PLAN DE TRABAJO DE ANA MARÍA LLAIPEN MARIMAN

En base de información del censo del año 2017, en la región de Aysén, la población de origen indígena es del 28,7%.

En base a esta información.

El principal objetivo será el Reconocimiento explícito de todos los pueblos originarios, del territorio nacional, sean reconocidos constitucionalmente en la nueva Constitución que regirá, a partir de los años siguiente, en Chile.

Para la protección de todos los Pueblos existentes, como su cosmovisión, cultura, costumbres, tradiciones, lenguas, identidad, desarrollo, conservación de su patrimonio cultural, derechos consuetudinarios. También el reconocimiento internacional.

Todo esto permitirá la construcción de una sociedad pluricultural, con un desarrollo social, cultural, económico, ambientales. Lo que conllevara en el derecho y deber de cada persona, a tomar decisiones públicas, con tolerancia, y respecto al otro ser humano.

PNA MARÍA LAIPEN MARIMAN E. I. 10.364.593_K

Coyhaique, 08 de Enero de 2021

CON ESTA FECHA FIRMO ANTE MI DOÑA AMA MARIA LLAIPEN MARIMAN, RUN: 10.364.593-K

DOCUMENTO CONFECCIONADO POR EL (LOS) COMPARECIENTE (S)